
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 1 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

LUGAR:



**Sala de Juntas CIDC
"Universidad Distrital Francisco José de Caldas"**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director (CIDC)
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.
Cesar Augusto García Ubaque	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Marhel Berrio R	Auxiliar administrativo

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA NO 4
3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 'ALGUNOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL , EN EL TIEMPO DE GRADUACIÓN Y EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS'
4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS DE COLOMBIA – GIEPC"
5. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN 'LEIDY TABARES – LETA "
6. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN 'JAIBANA UD "
7. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN IMAGINET
8. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN ÁNGELUS NOVUS
9. CONTINUIDAD EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL MARCO DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE LUCIA PINTO MANTILLA.
10. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE APOYO EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
11. PRESENTACION PROPUESTA CONVENIO IDEP
12. EVALUACIÓN TÉCNICA CARACTERÍSTICAS ESPECIALES - CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
13. CASO JIMMY ORTIZ
14. SOLICITUD CANCELACIÓN CONTRATO CONVOCATORIA 05 DE 2012

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	<p>ACTA: CIDC-05- 2014</p>	<p>Página 2 de 8</p>	 <p>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</p>
	<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.</p>	

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que el docente Mario Montoya no alcanzaba a llegar ya que le surgió una reunión de última hora.

Conforme a lo anterior se realizó el respectivo llamado a lista y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad, tal y como se registra a continuación:

2. APROBACIÓN ACTA VICEPS-04 de 2014

Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones que no se recibieron observaciones al Acta VICEPS-04 de 2014, motivo por el cual deciden aprobar la publicación de la misma en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.



3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 'ALGUNOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL , EN EL TIEMPO DE GRADUACIÓN Y EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS'

Se socializó con los miembros del comité de investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería Orlando Ríos León quien comunica que en el acta 14 de 2014 en la sesión de mayo 7 de 2014 se aprobó la institucionalización del proyecto de investigación 'ALGUNOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL , EN EL TIEMPO DE GRADUACIÓN Y EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS'

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del proyecto de investigación 'ALGUNOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL , EN EL TIEMPO DE GRADUACIÓN Y EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS'

4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS DE COLOMBIA – GIECPC"

Se socializó con los miembros del comité de investigaciones el oficio enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación William Fernando Castrillón Cardona quien comunica que en el acta 12 del 29 de abril de 2014 se aprobó la institucionalización del grupo de investigación "Grupo de Investigación en Ecología y Conservación de plantas de Colombia- GIECPC"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 3 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos de grupo de investigación "Grupo de Investigación en Ecología y Conservación de plantas de Colombia- GIEPC"

5. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN 'LEIDY TABARES – LETA ''

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación William Fernando Castrillón Cardona quien comunica que en el acta 12 del 29 de abril de 2014 se aprobó la institucionalización del semillero de investigación "Leidy Tabares - LETA"

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del semillero de investigación "LEIDY TABARES - LETA"

6. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN 'JAIBANA UD ''

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación William Fernando Castrillón Cardona quien comunica que en el acta 12 del 29 de abril de 2014 se aprobó la institucionalización del grupo de investigación "JAIBANA UD "

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del grupo de investigación "JAIBANA UD "



7. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN IMAGINET

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de la Facultad Tecnológica David Rafael Navarro Mejía quien comunica que en la sesión No12 de 2014 se aprobó la institucionalización del grupo de investigación "IMAGINET "

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del grupo de investigación "IMAGINET "

8. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN ÁNGELUS NOVUS

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de la Facultad Tecnológica David Rafael Navarro Mejía quien comunica que en la sesión No 009 de 2014 se aprobó la institucionalización del grupo de investigación "ANGELUS NOVUS "

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 4 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del grupo de investigación "ANGELUS NOVOUS "

9. CONTINUIDAD EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL MARCO DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE LUCIA PINTO MANTILLA.

Se socializó con los miembros del comité de investigaciones el oficio enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación William Fernando Castrillón Cardona quien comunica que en el acta 12 del 29 de abril de 2014 se aprobó la institucionalización del proyecto de investigación "Impacto de los ambientes de enseñanza- aprendizajes diseñados con base en la programación neurolingüística (pnl) y los estilos de aprendizaje de sus actores en la retención estudiantil y la motivación extrínseca de los estudiantes "; así como también el Centro de Investigaciones debe asignar pares al mismo"

Decisión: Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización sin recursos del proyecto de investigación "IMPACTO DE LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJES DISEÑADOS CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) Y LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DE SUS ACTORES EN LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y LA MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA DE LOS ESTUDIANTES "; ASÍ COMO TAMBIÉN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DEBE ASIGNAR PARES AL MISMO"; y la asignación de pares del mismo por parte del CIDC.



10. INSTITUCIONALIZACIÓN GRUPO DE APOYO EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El docente Cesar García Ubaque de la Facultad Tecnológica realizo una presentación del proyecto "Edificio de Investigación" para que sea aprobada la institucionalización de este, en el cual participaran 4(Cuatro) grupos de investigación por medio de los semilleros.

Comenta que existe una oportunidad importante de trabajo cooperativo entre la Facultad Tecnológica, Medio Ambiente e Ingeniería para hacer diseño sobre la base de una plataforma muy sólida y robusta que se llama benn information modem que es un software para el diseño de planta física que se quiere iniciar con semilleros de investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior el docente José Nelson Pérez Castillo comenta que es importante conocer los semilleros de investigación que están interesados.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización del proceso del proyecto "Edificio de Investigación".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 5 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

11. PRESENTACION PROPUESTA CONVENIO IDEP

Se socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la directora del IDEP en el cual informa que está previsto desarrollar un estudio en "Liderazgo y gestión Escolar"; en donde se generaran alternativas innovadoras en gestión y organización generadas por directivos docentes de colegios oficiales en Bogotá y las cuales aportan a la construcción de lineamientos para la política educativa de la ciudad. La duración del convenio es de 12 meses y una contrapartida en especie y en dinero.

En cuanto al presupuesto del proyecto el IDEP asigna \$100.000.000, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 8 millones en especie y 36 en dinero para un total de 144.000.000 millones.

Teniendo en cuenta lo anterior los Miembros del Comité de Investigaciones informan que se debe generar una reglamentación para la suscripción de convenios en la cual se establezcan los toques para contrapartidas y los requisitos mínimos para la firma del convenio



Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden que se les envíen todos los documentos relacionados con el convenio del IDEP, para analizarlos detalladamente y así lograr tomar una decisión de aprobar o no la solicitud en la próxima sesión.

12. EVALUACIÓN TÉCNICA CARACTERÍSTICAS ESPECIALES - CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Se presentan los siguientes 4 cosas:

Primer caso: Se informa sobre el caso del profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda de la Facultad de Medio Ambiente el cual es de los apoyos que los Miembros del Comité apoyaron el año pasado, el hexacoptero que ya está en Colombia y que ya en la tercera semana de julio el piloto viene a realizar el entrenamiento, para este se va invitar a todas las facultades a la capacitación para los que estén interesados en estos temas.

Por otro lado se comenta que compras no pudo adquirir el software y el computador que maneja el equipo que estaba dentro del presupuesto porque ese no había que comprárselo al fabricante pero de igual manera ya se tiene todo listo, por otro lado se les recuerda a los Miembros del Comité de Investigaciones que se pidió la autorización al Comité de Informática para darle la potestad al Comité de Investigaciones para aprobar este tipo de equipo especiales que son para investigación el cual fue aprobado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 6 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

Segundo Caso: Se informa de 2 proyectos de la Facultad de Ingeniería uno del profesor Cesar Trujillo y otro del profesor Carlos Montenegro los cuales son 2 servidores, de estas ya están evaluadas las características y la idea es que sean aprobados para poderlos comprar, estos son dineros de convocatorias y de los cuales tienen asignados el dinero.

Tercer caso: Se le informa a los miembros del Comité de investigaciones sobre Convenio de Colciencias llamado Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI), el cual requiere instalar un software para el tema de vigilancia tecnológica, el software ya se adquirió lo que falta es la compra de los equipos pero se aclara que estos no son dineros de la universidad son dineros que desembolsa Colciencias por tal razón están aprobados allá, pero la idea de presentar el caso a los Miembros del Comité de Investigaciones es pedir su aprobación para la compra de estos ya que la sección de compras no hace el proceso de compra hasta que no esté aprobado por el Comité de Investigaciones.

En razón a lo anterior se informa que dentro de las actividades que están previstas se encuentran la compra del software para el tema de vigilancia Tecnológica.



Cuarto Caso: Se informa a los Miembros del Comité de Investigaciones la automatización de procesos que viene llevando a cabo el Centro de Investigaciones, este proceso arranco con los certificados de los cuales se han generado más de 500 certificados de pertenencia a grupos, también se informa que existen más de 4 tipos de certificados los cuales el investigador podrá adquirir desde el lugar que se encuentre y no tenga que desplazarse hasta el CIDC y de igual manera colaborar con la política de cero papel, por tal razón la solicitud es pedir aprobación para la compra de 4 scanner, unas licencias de Acrobat y tres equipos tipo 3 para los funcionarios del CIDC y el rubro del cual se ejecutarían estos equipos sería el de **Funcionamiento**.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar las solicitudes de los 4(Cuatro) casos anteriormente descritos ya que los consideran prioritarias para cada una de las actividades para los cuales se requieren.

13. CASO JIMMY ORTIZ

El contratista Javier Corredor comenta que ya se había tratado en una sesión del comité el caso de Jimmy Ortiz en donde están pidiendo un cambio del proyecto de investigación el cual era radicalmente distinto al proyecto inicial, ante esto el profesor Mario Montoya de la Facultad de Ciencias y Educación y el profesor Cesar García de la Facultad Tecnológica consideraron pertinente estudiar el caso y por tal razón se les envió al correo electrónico.

Se realizaron las siguientes observaciones:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 7 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

Profesor Cesar García: Comenta que es un tema enredado ya que los proyectos de pregrado tiene unas vigencias, no sabría cuál sería la figura o el procedimiento para poder hacerlo aunque sería partidario de poder hacerlo.

El Contratista Javier Corredor señala que inicialmente se les negó esa solicitud desde el CIDC porque el proyecto apoyado en el marco de la convocatoria 05 de 2013 fue el llamado *"El escritor autor como empresario de si mismo: un análisis biopolítico de la emergencia de la literatura colombiana, 1960-1982"* y no el denominado *"Hablan las palabras Manuel Zapata Olivello del problema del lenguaje"* y porque el hecho de contar con el aval del Consejo Curricular no era razón suficiente para aprobar la solicitud. Posteriormente, el estudiante y la docente directora de su proyecto manifestaron su desacuerdo con la respuesta dada a su caso, motivo por el cual el CIDC decide pasar el caso al Comité de Investigaciones para que sea este el que analice la situación y tome una decisión.



Al respecto, los Miembros del Comité de Investigaciones comentan que efectivamente se trata de un proyecto totalmente diferente al que se le brindó apoyo, y que la misma presidenta del proyecto curricular no se puede aprobar un proyecto propio ya que legalmente no es viable; sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha no se han ejecutado los recursos asignados al trabajo de grado denominado *"El escritor autor como empresario de sí mismo: un análisis biopolítico de la emergencia de la literatura colombiana, 1960-1982"*, se les sugiere al estudiante y la docente directora de su proyecto solicitar formalmente un desistimiento del apoyo otorgado en el marco de la convocatoria 05 de 2013 fundamentado en esa circunstancia, a fin de posibilitarle al estudiante su presentación a la convocatoria de apoyo a trabajos de grado de este año próxima a lanzarse

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden no aprobar la solicitud de cambio de proyecto de investigación presentada por la docente Margoth Guzmán y el estudiante Jimmy Ortiz

14. SOLICITUD CANCELACIÓN CONTRATO CONVOCATORIA 05 DE 2012

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones que el director tanto como los estudiantes solicita la cancelación del proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un prototipo para el registro de sobretensiones en redes de 11.5kv" debido a que la situación de la universidad dificulta el manejo de recursos debido al trámite requerido lo cual hace que se presenten demoras en la compra de materiales de vital importancia para el desarrollo del proyecto, adicionalmente durante la ejecución del proyecto se han presentado dificultades de índole técnica ocasionando así modificaciones relevantes en el diseño del prototipo propuesto.

El contratista Javier Corredor del CIDC comenta que una vez revisada la ejecución del citado proyecto, se observa que los investigadores hicieron entrega de informe de avances 2013-1 y 2013-2; solicitaron una prorroga que fue aprobada ampliando el plazo de ejecución del proyecto hasta junio del año en curso, término que se extendió hasta el mes de agosto con ocasión de una solicitud de suspensión por

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-05- 2014	Página 8 de 8	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 08 de 2014 Hora: 2:00 p.m.	

periodo vacacional; todo lo anterior evidencia que el proyecto está vigente y que se venía adelantando sin mayores contratiempos y dentro de los plazos establecidos.

Al respecto, los Miembros del Comité de Investigaciones comentan que el trámite requerido para el manejo de recursos durante la aplicación de la ley de garantías electorales fue oportunamente advertida por esta dependencia a los investigadores mediante varias circulares; de tal manera que las demoras en la compra de materiales que se presenten al momento de realizar la solicitud respectiva son circunstancias previsibles que los investigadores deben tener en cuenta; así mismo, las dificultades de índole técnico son circunstancias propias del desarrollo de cualquier proyecto de investigación que deben ser tenidas en cuenta por los investigadores al momento de elaborarlo; por lo mismo, se invita a los investigadores generar alternativas que permitan superar las dificultades de índole técnicas que se les han presentado en el diseño de prototipo propuesto para que de esta forma puedan terminar el proyecto de investigación titulado “*Desarrollo de un prototipo para el registro de sobretensiones en redes de 11.5 Kv*”, y cumplir con los compromisos adquiridos

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden no aprobar la solicitud de cancelación del acta compromisorio No. 77 de 2012 suscrita con ocasión de la convocatoria 05-2012.

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO
 Presidente del Comité y
 Director CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	MILENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES EN SESION		ACTA CIDC 05-2014 Julio 08 /2014